



Telia acuerda pagar multa de 548,6 millones de dólares por violaciones a la FCPA

Fuente: The FCPA Blog

La DPA también dijo que la pena penal total «será superior a [274 millones de dólares] por las sanciones penales pagadas» a la DPA por el Ministerio Público de los Países Bajos para resolver el posible procesamiento en los Países Bajos.

De esa cantidad, 500 millones de dólares son una multa penal y 40 millones de dólares «serán pagados por [Telia] en nombre de su filial uzbeka, Coscom LLC, como parte de la declaración de culpabilidad de la subsidiaria».

La DPA dijo que Telia está pagando una sanción penal total de 548,6 millones de dólares.

Un juez federal todavía necesitaría aprobar el acuerdo con la Fiscalía.

El DOJ también presentó un acuerdo de enjuiciamiento diferido de tres años con Telia.

El DOJ presentó un informe criminal (documento de cargos) en la corte federal de Manhattan acusando a Telia de un **cargo de conspiración para violar la FCPA**.

Una filial uzbeka, Coscom LLC, acordó separadamente declararse culpable.

La firma telefónica sueca Telia Company AB acordó el jueves pagar 548,6 millones de dólares en sanciones penales para resolver los delitos contra la FCPA en Uzbekistán.